7. CALENDARIOS DE ACTUACIÓN Calendario de actuaciones para la implantación, seguimiento y evaluación de las medidas del plan de igualdad para el primer año de ejecución (2022):

Fecha límite	Estado	Medida	Objetivo	Materia
07-03-2023	En curso	Formar al equipo directivo, al departamento de RRHH, tribunales de selección, etc., en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en gestión de recursos humanos desde una perspectiva de género.	Sensibilizar y formar en materia de igualdad a las personas responsables de la selección de personal	Acceso a la empresa y procesos de selección
07-03-2023	En curso	Garantizar que todos los derechos de conciliación sean conocidos y accesibles por toda la plantilla, independientemente del sexo, modalidad contractual o antigüedad.	Facilitar y promover el ejercicio de los derechos de conciliación de la vida laboral y familiar	Tiempo de trabajo y conciliación
07-03-2023	En curso	Implantar medidas de conciliación ampliadas para casos de adopción internacional.	Establecer medidas que tengan en cuenta necesidades concretas de conciliación y faciliten su ejercicio	Tiempo de trabajo y conciliación
07-03-2023	En curso	Facilitar la movilidad geográfica y solicitud de cambio de centro, cuando el motivo de la solicitud sea por cuidados de personas dependientes (menores y familiares), siempre contando con la existencia de vacantes en destino solicitado.	Establecer medidas que tengan en cuenta necesidades concretas de conciliación y faciliten su ejercicio	Tiempo de trabajo y conciliación
07-03-2023	En curso	Facilitar el cambio de turno o movilidad geográfica voluntaria para los casos de situaciones parentales relacionadas con regímenes de visitas de hijos/as u otras situaciones de padres o madres separados/as.	Establecer medidas que tengan en cuenta necesidades concretas de conciliación y faciliten su ejercicio	Tiempo de trabajo y conciliación
07-03-2023	En curso	Garantizar que las personas que se acojan a cualquiera de los derechos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral no vean frenado el desarrollo de su carrera profesional ni sus posibilidades de promoción.	Facilitar y promover el ejercicio de los derechos de conciliación de la vida laboral y familiar	Tiempo de trabajo y conciliación
07-03-2023	En curso	Informar periódicamente a la Comisión de Igualdad sobre el disfrute de licencias y permisos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral.	Facilitar y promover el ejercicio de los derechos de conciliación de la vida laboral y familiar	Tiempo de trabajo y conciliación
07-03-2023	En curso	Establecer una Política Retributiva clara y transparente a fin de facilitar su control antidiscriminatorio.	Garantizar la objetividad de la estructura salarial y la transparencia del sistema retributivo	Condiciones salariales
07-03-2023	En curso	Informar a la Comisión de Igualdad de los resultados de la formación anual desagregados por sexo, en caso de que en la oferta hubiera diferencia entre hombre y mujer.	Facilitar el acceso de mujeres y hombres a especialidades formativas que contribuyan a su desarrollo profesional en la empresa de forma equilibrada	Formación profesional
07-03-2023	En curso	Aprobar medidas de compensación del tiempo empleado en formación fuera del horario de trabajo.	Facilitar el acceso de mujeres y hombres a especialidades formativas que contribuyan a su desarrollo profesional en la empresa de forma equilibrada	Formación profesional
07-03-2023	En curso	Informar y anunciar públicamente la oferta formativa de la empresa, asegurando que las convocatorias sean conocidas por toda la plantilla.	Facilitar el acceso de mujeres y hombres a especialidades formativas que contribuyan a su desarrollo profesional en la empresa de forma equilibrada	Formación profesional
07-03-2023	En curso	Equiparar a las parejas de hecho y sus hijos con los matrimonios en todo	Establecer medidas que tengan en cuenta necesidades concretas	Tiempo de trabajo y conciliación

BOLETÍN: BOME-B-2022-5970 ARTÍCULO: BOME-A-2022-516 PÁG CVE verificable en https://bomemelilla.es